



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE  
MONTERREY.**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día viernes 30-treinta de junio del año 2017-dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, sito calle Zaragoza s/n colonia centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y de conformidad con la convocatoria notificada en fecha 29-veintinueve de junio del año 2017-dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey Administración 2015-2018, para celebrar la Décima Primera Sesión Extraordinaria.

En este acto, el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

**LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS;**  
SÍNDICO PRIMERO DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

**LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO;**  
SÍNDICO SEGUNDO DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

**LIC. MARCIAL MARÍN BALDERAS;**  
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO; **AUSENTE**

**LIC. DAVID ARIEL GARCÍA PORTILLO;**  
REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

**LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS;**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; **PRESENTE**

**LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO;**  
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**

**LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR;**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

**C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZALEZ;**



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; PRESENTE  
INVITADOS**

**C. FRANCISCO JAVIER HERMOSILLO DIAZ**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD

**C. JUAN CARLOS GAMBOA MARTINEZ**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

**ING. ROGELIO VILLARREAL GUEVARA**  
DIRECTOR DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, representante de la Secretaría de Administración, procede a declarar válida la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey 2015-2018, bajo el siguiente:

## **II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la 11ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey.
- 3.- Registro de Asuntos Generales.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:
  - Decima Sesión Extraordinaria, administración 2015-2018 de fecha 27 de junio del 2017-dos mil diecisiete.
- 5.- Solicitud de Acuerdos.

ACUERDO E. XI.1.- Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial no.- SA-DA/40/2017 relativa a la Adquisición de uniformes para el personal operativo de la Secretaría de Servicios Públicos.

ACUERDO E. XI.2.- Solicitud para excepción de las marcas automotrices en las licitaciones públicas relativas a las adquisiciones de vehículos que serán utilizados para patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey.



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



ACUERDO E. XI.3.- Solicitud de excepción de las marcas de tóner en las licitaciones públicas relativas a las adquisiciones de tóner que serán utilizados en las diferentes áreas de la Administración Municipal

ACUERDO E. XI.4.- Aprobación para celebrar contrato de prestación de servicios relativo al servicio de Radiocomunicación Móvil.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la 11ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, manifiesta:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

**Los que estén a favor:**  
**(6 votos)**

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

**Los que estén en contra**  
**(0 votos)**

**Abstenciones**  
**(0 votos)**

**Aprobado: por unanimidad**

III.- En uso de la palabra el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, representante de la Secretaría de Administración, expresó: pasamos al punto tercero del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales el Regidor David Ariel Garcia Portillo manifiesta registrar los temas de transmisiones en vivo y consejeros ciudadanos y el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas agrega



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



el tema del ACUERDO E. XI.4.- Aprobación para celebrar contrato de prestación de servicios relativo al servicio de Radiocomunicación Móvil queda cancelado por motivos Administrativos, por lo que quedan dentro del apartado de asuntos generales.

Desahogado este punto se procede a pasar al siguiente punto:

**Pasamos al punto número 4, que es; lectura y aprobación de la siguiente acta:**

-Décima Sesión Extraordinaria, administración 2015-2018 de fecha 27 de junio del 2017-dos mil diecisiete.

Por lo anterior y en razón de que fueron circuladas con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta.

Dé-estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

**Los que estén a favor:**

**(6 votos)**

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

**Los que estén en contra**

**(0 votos)**

**Abstenciones**

**(0 votos)**

**Aprobado: por unanimidad**

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

A lo cual, los integrantes del Comité de Adquisiciones, manifiestan no tener alguna observación adicional a las tratadas sobre la información proporcionada.



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Por lo anterior, someto a su aprobación la siguiente acta:

-Decima Sesión Extraordinaria, administración 2015-2018 de fecha 27 de junio del 2017-dos mil diecisiete.

De estar de acuerdo con la propuesta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

**Los que estén a favor:**  
**(6 votos)**

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

**Los que estén en contra**  
**(0 votos)**

**Abstenciones**  
**(0 votos)**

**Aprobado: por unanimidad**

**Pasamos al punto número 5.-** Solicitud de Acuerdos, y como primer acuerdo se encuentra, ACUERDO E. XI.1.- Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial no.- SA-DA/40/2017 relativa a la Adquisición de uniformes para el personal operativo de la Secretaría de Servicios Públicos.

#### **CONVOCATORIA**

14-catorce de junio de 2017-dos mil diecisiete, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial no.- SA-DA/40/2017 relativa a la Adquisición de Uniformes para el Personal Operativo de la Secretaría de Servicios Públicos, inscribiéndose al procedimiento de contratación las personas morales: PROACCSER, S.A. DE C.V. y CONSTCOMER, S.A. DE C.V.

#### **JUNTA DE ACLARACIONES**

Palacio Municipal de Monterrey  
Zaragoza Sur S/N, Centro,  
Monterrey, N.L. / C.P. 64000  
T. (81) 8130.6565



[www.mty.gob.mx](http://www.mty.gob.mx)



Con fecha 19-diecinueve de junio de 2017-dos mil diecisiete.

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Con fecha 28 de junio de 2017-dos mil diecisiete se recibieron de la persona moral PROACCSER, S.A. DE C.V. y CONSTCOMER, S.A. DE C.V., propuestas técnicas y económicas las cuales les son presentadas a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	MONTO PROPUESTA ECONOMICA IVA INCLUIDO
PROACCSER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$9'076,567.32
CONSTCOMER, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	\$10'620,519.37

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y el artículo 28 último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se adjudica la Adquisición de Uniformes para el Personal Operativo de la Secretaría de Servicios Públicos a la persona moral PROACCSER, S.A. DE C.V., por un monto total de \$9'076,567.32 (nueve millones setenta y seis mil quinientos sesenta y siete pesos 32/100 moneda nacional) incluido el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que su oferta técnica y económica fue solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación y por lo anterior, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

***(Regidor Lic. David Ariel García Portillo)*** si comentarle al área usuaria, por ahí al principio de la administración me acuerdo que habíamos visto algo de uniformes. ¿estos para qué son? ***(Servicios Públicos C. Juan Carlos García Martínez)*** es para el personal operativo de todos los departamentos de cada área operativa de la Secretaría. ***(Regidor Lic. David Ariel García Portillo)*** ¿Cuántos son? ***(Servicios Públicos C. Juan Carlos García Martínez)*** son ya coordinados con el área de Recursos Humanos tenemos un total de personal de 1,562 con 363 vacantes. ***(Regidor Lic. David Ariel García Portillo)*** ¿está bien y vamos a comprar para? ***(Servicios Públicos C. Juan Carlos García Martínez)*** para todo el personal incluyendo las vacantes que tenemos. ***(Regidor Lic. David Ariel García Portillo)*** ¿que incluye? ***(Servicios Públicos C. Juan Carlos García Martínez)*** si es una playera, una camisa, un pantalón, un par de zapatos eso para los departamentos de Imagen de Mantenimiento Urbana, barrido mecánico, barrido manual, taller mecánico y solamente para el personal de Vías Públicas se incluyen tres



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



*pares de zapatos de suela térmica por la diferencia de la operación en cuanto a ellos se refieren. (C.P. Roberto Elizondo Gonzalez) ¿lo de las vacantes que se van a comprar como le van hacer? (Servicios Públicos C. Juan Carlos García Martínez) se resguardan en los almacenes de cada área operativa. (C.P. Roberto Elizondo Gonzalez) no, pero con lo de las medidas (Servicios Públicos C. Juan Carlos García Martínez) las medidas se adquieren una medida estándar de acuerdo al estado que nos entregan cada área operativa y sobre eso se hace una medida estándar para poder tener este en el almacén el uniforme que se va a requerir. (Sindico Primero Lic. Roque Yáñez Ramos) ¿y esas vacantes eventualmente cuando se piensan cubrir? (Servicios Públicos C. Juan Carlos García Martínez) no tengo una respuesta porque eso se coordina directamente con el área de Recursos Humanos, pero tenemos que estar preparados por si llega la vacancia a tener uniformes pues ya listos para que el personal se integre de inmediato. (Sindico Primero Lic. Roque Yáñez Ramos) gracias. (Regidor Lic. David Ariel García Portillo) sobre el proveedor este por ahí creo que ¿ya le habíamos comprado anteriormente no? (Convocante) si y la administración pasada también Recursos Federal y Local tiene contratos en diferentes y bueno y la antepasada no sé si tenga varios giros el objeto social verdad. (Regidor Lic. David Ariel García Portillo) si no nada más para conocer un poquito más del proveedor por ahí trate de encontrarlo y no estaba disponible este. (Convocante) como quiera te hacemos llegar una copia del Padrón donde viene la fotografía y todo porque está vigente. (Sindico Primero Lic. Roque Yáñez Ramos) en relación a eso cuando se entrega la papelería se adjunta un curriculum también verdad de creo pudiera ser ahí Regidor donde pudiera verse si han participado en otras (Regidor Lic. David Ariel García Portillo) digo pues ya comprado, está registrado. (Convocante) hay otro detalle que se solicitaron pruebas de laboratorio para la tela del uniforme exclusivamente y están certificadas por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación) y los dos participantes cumplieron con esa prueba de laboratorio, a partir de hace tiempo para acá, pero ahora más, así más específico la revisión de todos los proveedores que se están dando de alta y los que ya tienen tiempo verificar domicilios. (Regidor Lic. David Ariel García Portillo) por ahí este comentaban que el sindicato no se encarga de compra de uniformes no hay descuentos de uniformes. (Convocante) no esto es responsabilidad de nosotros, pero viene en el contrato colectivo que hay que darles en especie dos veces por año (C.P. Roberto Elizondo Gonzalez) es que hubo una etapa en el Municipio que el sindicato se encargaba (Convocante) Pero porque le daba el monto en cantidad y ahora se le está dando el uniforme físico.*

Al no existir más comentarios el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas teniendo uso de la palabra dispone a su aprobación el presente acuerdo que es: **ACUERDO E. XI.1.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial no.- SA-DA/40/2017 relativa a la Adquisición de uniformes para el personal operativo de la Secretaría de Servicios Públicos.

**Los que estén a favor:**  
**(5 votos)**

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR

Los que estén en contra  
(0 votos)

Abstenciones  
(1 voto)

- REGIDOR, DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO

Aprobado: por mayoría

Pasamos al siguiente acuerdo, **ACUERDO E. XI.2.-** Solicitud para excepción de las marcas automotrices en las licitaciones públicas relativas a las adquisiciones de vehículos que serán utilizados para patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey.

- **SOLICITANTE:** Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey
- **Marcas:**

• DODGE	• CHARGER (NORMAL Y POLICE)
• RAM	• TODAS SU VARIEDADES
• HARLEY DAVIDSON	• VERSIÓN POLICE
• CHEVROLET	• EXPRESS VAN (CARGO Y PASAJEROS)

### Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Nuevo León

**Artículo 42.** Las unidades de compras centralizadas de los sujetos obligados a que se refiere el Artículo 1, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación restringida o de adjudicación directa, cuando:

V. Se realicen con fines de seguridad pública o procuración de justicia, incluyendo las áreas de inteligencia y centros de readaptación social, cuando se comprometa la confidencialidad o alguna cuestión estratégica, en los términos de las Leyes de la materia. No quedan comprendidos en los supuestos a que se refiere esta fracción los requerimientos administrativos que no involucren temas de seguridad, que tengan los sujetos de esta Ley;





**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



IX. Existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes o prestación de servicios de marca determinada;

El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

*(Regidor Lic. David Ariel García Portillo) si muchas gracias, una pregunta ¿Por qué nos fuimos a la adjudicación directa? (Convocante) es excepción de marcas únicamente vamos a licitar, se va a licitar, pero ya con las marcas específicas porque pues los vehículos que ya tienen la publicidad tienen que ser similares a los que ya (Regidor Lic. David Ariel García Portillo) ósea están exclusivamente segmentando esas marcas (Convocante) nada más las marcas es correcto.(Regidor Lic. David Ariel García Portillo) ¿y ese recurso es FORTASEG o es de nosotros?(Seguridad Pública C.P. Francisco Javier Hermosillo Díaz) es para cualquier tipo de recurso que se tenga, ya sea propio, federal o municipal, estamos chequeando las marcas para utilizar sinergias y ahorro y economía (Sindico Primero Lic. Roque Yáñez Ramos) ¿tenemos en puerta algo más alguna licitación de eso?(Seguridad Pública C.P. Francisco Javier Hermosillo Díaz) estamos en estudio de la adquisición, pero lo que se busca es ya tener separados ya ese segmento para ya poder tenerlo lo más rápido posible ya sea monto Federal o monto Municipal.(Sindico Primero Lic. Roque Yáñez Ramos) en lo particular en la licitación anterior en relación a las patrullas ¿fueron con recursos propios verdad?(Seguridad Pública C.P. Francisco Javier Hermosillo Díaz) si (Convocante) FORTAMUN*

Al no existir más comentarios el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas teniendo uso de la palabra dispone a su aprobación el presente acuerdo que es: **ACUERDO E. XI.2.-** Solicitud para excepción de las marcas automotrices en las licitaciones públicas relativas a las adquisiciones de vehículos que serán utilizados para patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey.

**Los que estén a favor:**  
**(6 votos)**

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YÁÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO. LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

**Los que estén en contra**



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



(0 votos)

**Abstenciones**  
(0 votos)

**Aprobado: por unanimidad**

Pasamos al siguiente **ACUERDO E. XI.3.-** Solicitud de excepción de las marcas de tóner en las licitaciones públicas relativas a las adquisiciones de tóner que serán utilizados en las diferentes áreas de la Administración Municipal.

- **Solicitante: Dirección De Informática De La Secretaría De Administración**
- **Marcas:**

MARCA	TIPO
• LEXMARK	• TÓNER TODOS LOS MODELOS
• HEWLETT PACKARD	• TÓNER TODOS LOS MODELOS
• BROTHER	• TÓNER TODOS LOS MODELOS
• RICOH	• TÓNER TODOS LOS MODELOS
• CANON	• TÓNER TODOS LOS MODELOS
• SAMSUNG	• TÓNER TODOS LOS MODELOS
• DELL	• TÓNER TODOS LOS MODELOS
• XEROX	• TÓNER TODOS LOS MODELOS
• KONICA	• TÓNER TODOS LOS MODELOS
• OKIDATA	• TÓNER TODOS LOS MODELOS
• KYOCERA	• TÓNER TODOS LOS MODELOS
• PANASONIC	• TÓNER TODOS LOS MODELOS

**Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Nuevo León**

**Artículo 42.** Las unidades de compras centralizadas de los sujetos obligados a que se refiere el Artículo 1, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación restringida o de adjudicación directa, cuando:

**IX.** Existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes o prestación de servicios de marca determinada;



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



El Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas, Representante de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra manifiesta: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

*(Ing. Rogelio Villarreal Guevara) nada más es justificar que el equipo funciona con el modelo propio de la impresora en comprar recargado y eso pues no esta*

Al no existir más comentarios el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas teniendo uso de la palabra dispone a su aprobación el presente acuerdo que es: **ACUERDO E. XI.3.-** Solicitud de excepción de las marcas de tóner en las licitaciones públicas relativas a las adquisiciones de tóner que serán utilizados en las diferentes áreas de la Administración Municipal.

**Los que estén a favor:**  
**(6 votos)**

- **SÍNDICO PRIMERO. LIC. ROQUE YAÑEZ RAMOS**
- **SÍNDICO SEGUNDO. LIC. ELISA ESTRADA TREVIÑO**
- **REGIDOR, DAVID ARIEL GARCIA PORTILLO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LIC. ALAN GERARDO GONZALEZ SALINAS**
- **REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. RAMIRO AYALA MALDONADO**
- **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO, LIC. GABRIEL AYALA SALAZAR**

**Los que estén en contra**  
**(0 votos)**

**Abstenciones**  
**(0 votos)**

**Aprobado: por unanimidad**

Una vez desahogado, pasamos al punto número 6, el cual es: Desahogo de Asuntos Generales que hayan sido registrados para esta sesión por lo que el Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas le cede la palabra al Regidor David Ariel Portillo:

*(Regidor Lic. David Ariel García Portillo) este bueno si quieren abonar al tema, este no preocupado realmente con nosotros como integrantes del comité de adquisiciones, preocupado por el tema de la falta de cumplimiento de dos situaciones que yo considero que ni siquiera son de nosotros es de la ciudad y de todas maneras están interesados en darle este seguimiento, ahorita estamos viviendo una etapa donde está prácticamente en los focos de fiscalías anticorrupción, de comité de transparencia, este todo el tema de compras, el tema de gastos de*



CIUDAD DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



publicidad y demás pero al final de cuentas todo eso la gente se entera pues al final y ya por las notas periodísticas y por lo que va saliendo no, entonces la intención de un servidor de haber fragmentado con el bloque de oposición el tema de transmitir las sesiones en vivo es para darle apertura a que todo mundo nos vea lo que estamos haciendo entonces fuera de que a lo mejor tenemos un refresco encima de la mesa yo creo que pudiéramos abrirnos para que este tema ya salga directamente a lo que viene siendo pues de la ciudad, este tema se ha postergado el comité no ha tenido respuesta, ya firmamos un oficio por unanimidad todos, no hemos tenido ninguna postura, ningún acercamiento solamente próximamente, yo los invito a que la próxima sesión transmitamos en vivo todos para que esto se pueda cumplir, digo nosotros como comité quedar bien, en el tema de los Representantes Ciudadanos es necesario tenerlos debido a que estamos participando y el Síndico ahorita hizo una aportación de cabildo muy buena sobre el tema de la transparencia pues que más continuar poniendo orden a un comité que es lo único que yo creo que le falta para estar completos, sé que en la administración pasada también faltaban algunos ciudadanos pero bueno eso ya no es cuestión de nosotros aquí nada más es designarnos, señalarlos e invitarlos y que cada quien tenga la responsabilidad de estar o no aquí pero teniendo prácticamente silencio y no teniendo certeza pues yo creo que los únicos que quedan mal a final de cuenta somos nosotros y yo no pienso formar parte de estas acciones entonces prácticamente hago la propuesta para que la próxima sesión hagamos lo necesario para que la presentación sea en vivo, creo que el equipo esta, el área se adecuo ya se aprobó algo, el alcalde en su momento dijo que estaba de acuerdo que no tenía ningún problema y aparte creo que el trabajo que estamos haciendo pues esta transparente, esta como debe ser entonces yo no sé cuál es el tema para que la gente se entere, es más ni se van a meter algunos, digo porque algunos están en horario de trabajo, recogiendo a los niños y es un tema que a lo mejor un porcentaje pequeño de la población le interesa pero pues bueno ahí estarán después disponibles en la página y demás, esa es mi propuesta con mis comentarios y yo quisiera que buscáramos ya esa salida concreta de este tema no. **(Ayuntamiento Lic. Gabriel Ayala Salazar)** sobre esos dos temas si habido avance desde la última vez que se tocó el tema aquí como situación general, se generó ya una reunión en la que estuvimos el Director de Adquisiciones y yo con el Secretario de Ayuntamiento y con la Secretaria de Administración, permanece la voluntad de una instrucción del alcalde de darle salida a ambos temas y se está trabajando tanto el área de Administración como la Secretaría de Ayuntamiento a través de la Dirección Jurídica en la normativa y nada más los procesos para ya sacarlo no debe de, digo ese fue el acuerdo de esa reunión que tuvimos. **(Convocante)** no debe de tardar, y en cuanto a lo que manifiestas de las transmisiones pues digo ya está adecuada el área ya el equipo prácticamente se ha estado probando y ya no en estas, pero si en anteriores y debemos de hacerlo lo más rápido posible. **(Regidor Lic. David Ariel García Portillo)** digo a pesar que hayan tenido reuniones, juntas y avances, digo bueno aquí no se ha informado prácticamente nada, hay un desconocimiento del tema y el detalle es que estamos ya en la décima primera sesión estamos ya ha nos queda menos para salir que lo que ya entramos y creo que podamos dar un precedente fuerte aquí entonces este de hecho deje de transmitir en base a una petición del comité que lo querían hacer de manera formal este pero cualquiera estamos en derecho del uso de las redes sociales y el celular para estar informando mi intención es haber trabajar en bloque y en equipo para que esto pueda salir y veo que podemos salir tranquilamente sin necesidad de nada, este comité está listo de hecho se presenta se hacen



*preguntas vienen enlaces, hay debates y pues pueden entrar los ciudadanos sin ningún problema y comentarles lo del acercamiento de los medios preguntándonos de esas dos vertientes pero quería primero informar aquí a la mesa del comité pero creo que este es de lo que más responsabilidad vamos a tener después de tener salida ya como Regidor aquí se quedan todas nuestras acciones, todas nuestras aprobaciones, todas nuestras abstenciones y pues bueno invitarlos a acelerar esto. **(Regidor Lic. David Ariel García Portillo)** no la conformación esta buena digo la mesa está bien representada la verdad lo único que nos falta yo no tengo problema por lo demás creo que esta todo en orden.*

Al no existir más asuntos registrados, se tiene por desahogado el punto señalado en el orden del día, por ultimo pasamos al punto número 7 del orden del día y agotado el orden del día para la celebración de esta sesión extraordinaria, siendo las 15:20-quince horas con veinte minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY**

Lic. Roque Yáñez Ramos  
**Síndico Primero Del Ayuntamiento**

Lic. Elisa Estrada Treviño  
**Síndico Segundo Del Ayuntamiento**

**AUSENTE**

Lic. Marcial Marín Balderas  
**Regidor Del Ayuntamiento**

Lic. David Ariel García Portillo  
**Regidor Del Ayuntamiento**

Lic. Ramiro Ayala Maldonado  
**Representante De La Tesorería  
Municipal**

Lic. Alan Gerardo Gonzalez Salinas  
**Representante De La Secretaría De  
Administración**



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Lic. Gabriel Ayala Salazar  
**Representante De La Secretaría Del  
Ayuntamiento**



C.P. Roberto Elizondo Gonzalez  
**Representante De La Contraloría  
Municipal**

**INVITADOS**

C.P. Francisco Javier Hermosillo Díaz  
**Representante de la Secretaría de Seguridad  
Pública y Vialidad**

C. Juan Carlos Gamboa Martinez  
**Representante de la Secretaría de Servicios  
Públicos**

Ing. Rogelio Villarreal Guevara  
**Director de Informática de la Secretaría de  
Administración**

Ultima hoja del Acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, celebrada en fecha 30-treinta de junio del año 2017-dos mil diecisiete.